



REPUBLICA DE CHILE  
ADMINISTRACION INTERIOR  
I.MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO

SAN PABLO, 30 de Junio de 2017

DECRETO EXENTO N° 1785

VISTOS

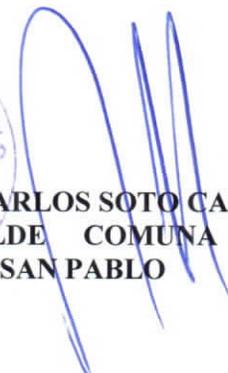
- 1.- Las disposiciones y facultades contempladas en la ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2.- Decreto Exento N°344 de fecha 06 de Diciembre de 2016, donde asume como Alcalde de la Comuna de San Pablo, don Juan Carlos Soto Caucau.
- 3.- Acta de Sesión Constitutiva e Instalación del Concejo Municipal de San Pablo, de fecha 06 de Diciembre de 2016.
- 4.- Decreto Exento N° 1.467 de fecha 31 Mayo de 2017, que nombra como Secretario Municipal Subrogante a don José Alberto Moreira Ruiz hasta el 30 de Junio de 2017.
- 5.- Solicitud de Pedido de Depto. De Finanzas.
- 6.- Licitaciones Desiertas N° 2941-51-1117 y 2941-59-1117 que se adjuntan.

DECRETO

LLAMESE A licitación Privada para mantención y reparación de Camioneta Nissan Terrano de Alcaldía Municipal, en vista de que no hay oferentes por convenio Marco y dos Licitaciones Públicas quedaron desiertas también por no haber oferentes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

  
JOSE A. MOREIRA RUIZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

  
JUAN CARLOS SOTO CAUCAU  
ALCALDE COMUNA DE  
SAN PABLO

JCSC/JAMR/PZP/IdI  
DISTRIBUCION  
-Oficina de Partes  
-Archivo Finanzas  
-Ley de Transparencia